



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00399484- -UNC-ME#FCQ - Integración de Comisión de la Lic. en Biotec. Corina MARENGO VIADA

---

VISTO:

La nota elevada por la Lic. en Biotec. Corina MARENGO VIADA solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

ATENTO:

A lo previsto en el artículo 16º de la Ordenanza OHCD-2021-6-E-UNC-DEC#FCQ que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría, el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas de la Lic. en Biotec. Corina MARENGO VIADA, con el Dr. Ricardo Rojas y Delgado (DFQ) como director, la Dra. Cecilia Vasti (DFQ) a propuesta del director y la Dras. Mónica García (DCF) y María Cecilia Rodríguez Galán (DBQ).

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTIDOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

